

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

Núm. 243

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probado solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

¡ATRÁS, PAISANOS!

Si la sociedad como el individuo pudieran andar hacia atrás; si fuera dable que aquella comenzara en el hombre ilustrado y en el ciudadano libre, para terminar en el salvaje, entonces ¡qué bien obraría el Gobierno actual, y cuán patriótica sería la labor del Sr. Maura!

No se explica fácilmente que en un cerebro tan perfectamente organizado como el del presidente del Consejo, quepa la idea de llevar á la sociedad española al principio del siglo pasado. Sin embargo, todos cuantos pasos da, todos cuantos proyectos concibe, tienen esa tendencia retrógrada, se inclinan al malhadado paso atrás.

No nos hemos de referir á las determinaciones meramente políticas, que con la hoja de parra del orden público, cubre los ataques más descarados á la libertad de pensar y de reunirse. No; eso sería circunstancial y transitorio, siquiera fueran pueriles los temores de su alteración; aquí lo más grave son los proyectos maduramente pensados; esos proyectos de ley, que este Gobierno quiere hacer pasar como de necesidad imperiosa, si han de salvarse los principios fundamentales de la sociedad, no tienen otra tendencia que anular las ya bien mermadas atribuciones de las corporaciones populares, poniéndolas á merced del poder central. La reforma de la Administración local, es sencillamente la implantación caduca de aquellos regidores perpetuos que existían con los reyes absolutos: no otra cosa significa la creación de concejales por derecho propio, cuya tasa y medida está en la contribución que satisfacen. Después, con el nombramiento de alcaldes por el Gobierno en los pueblos de mayor importancia, revive la siniestra figura del *alcalde corregidor*, que tanto gusto daba en los tiempos de la *rona de pan y huevo*. Añádase lo ficticio de las Diputaciones provinciales con igual reforma y tendremos la nulidad y la muerte de toda la vida local. Es decir, que volvemos sencillamente al estado que tenía la nación el año de 1700, pero sin los caracteres y energías desplegadas por los heroicos co-

muneros de Castilla y sus inmediatos sucesores.

Ante tamaño trastorno, ante la negación de todo derecho democrático, no cabe más que la estrecha unión de todo el elemento liberal, con la protesta más enérgica de cuantos amen y quieran conservar las conquistas legítimas de la Revolución de Septiembre, aceptadas y sancionadas por la Monarquía restaurada. En beneficio de ésta y de la Nación española, debe rebelarse todo espíritu liberal impuente en mayor atestado cometido contra las libertades patrias en los tiempos modernos.

De no ser así, de no coaligarse cuantos tengan alguna noción de democracia y libertad y de seguir las oposiciones en las Cámaras desunidas y sin concierto, cuéntese perdida la libertad más ó menos velada que disfrutamos, porque el atrevimiento de Maura no conoce límites, ni su odio al progreso moderno le permite disminuir.

Volveremos á los tiempos en que se oiga sonar la campana de la queda.

La guerra es la vida

¿Que digo un absurdo? Eso creía yo antes de leer en un gran rotativo este epígrafe: "La paz es la muerte."

No acaba de convencerme el articulista que sienta tal tesis, pero él lo hace con la mejor intención, á ver si nos saca á los españoles de esta apatía que nos corroe. Y no nos saca, por lo menos á mí, á pesar de este párrafo filosófico que el diablo entienda:

"Algunos literatos y políticos lloran frente á la guerra como Jeremías ante Babilonia. Nosotros, sin cerrar nuestro pecho á la piedad que inspiran los seres que hoy se rinden con violencia á prematura muerte, pensamos que la guerra es la poda que vigoriza la flora moral de los pueblos y la gran recolección de las virtudes sembradas en la paz, dá tal suerte, que la abundancia de la cosecha consagra y diviniza, no solo la hermosa fatalidad de la victoria, sino el horror de la cruenta siega de sus laureles."

Vamos, que lo que hemos considerado hasta hoy un azote de la humanidad, como es la guerra, resulta ser una poda útil que vigoriza la flora moral, pero á la flora material, la parte por el eje.

Y gracias que no cierra su pecho á la piedad que inspiran los seres que rinden su vida, etc.

Es lástima que el artículo del *Diario Universal* del 19, no venga firmado más que por tres estremitas, pues su autor debe ser un acérrimo partidario de la música *vagneriana*. La poesía es música y tanto más agradable, cuanto más se entienda y más inunde el alma de melancólica alegría, pero esta música del poético artículo donde se diviniza la guerra, causa un horror instintivo en lo poco que se comprende.

Veamos otro trozo:

"El idealismo de la vida nos enmolece y nos aleja de ella, y hace que nuestro cuerpo vegetativo saque sus raíces fuera de la tierra donde se secarían; pero la guerra es el aluvión brutal que nos reintegra á nuestra naturaleza terrena, y nos sumerge en su amargura, y nos da la nota acre, estimulante y seleccionadora, de la lucha humana donde se encierra el sublime interés de la existencia."

Nada, que con párrafos tan claros é inteligibles, no me convence de que la guerra es conveniente.

Y es más, creo que no convence tampoco á los rusos ni á los japoneses, aunque sin ese convencimiento se sigan rompiendo la crisma.

A los pobres sentenciados á muerte, artículo, en donde se demuestra como cinco y tres son once, que la muerte es conveniente y útil, sobre todo en las guerras donde los soldados son hombres valetudinarios por lo general, no jóvenes en la flor de su existencia.

Por último, cierra el *Diario* su trabajo con el patriótico período que dice:

"Hoy se mueven otra vez nuestros soldados; hoy nos apercebimos para posibles contingencias, y hoy pensamos que si el termómetro de la virtud no señala en nosotros los grados necesarios para la victoria en el caso de una guerra, se verificaría un progreso humano á expensas de nuestra vida nacional; pero no por eso odiamos la guerra ni la lloramos; digan ante ella las mujeres, dentro de sus hábitos femeninos, que ha llegado la hora de llorar; pero los hombres, que aman las altas excelencias de la virtud humana, digan varonilmente que ha llegado el momento de aprender."

Dejo al instante de ser progresista, si á costa de los españoles se ha de realizar el progreso humano.

Que lloren las mujeres dentro de sus hábitos los horrores de la guerra, dice, bueno está, pero los hombres que aman las altas excelencias de la virtud humana, deben decir que ha llegado el momento de aprender.

¿Cómo van á aprender si se matan?

Confieso que esta última excitación patriótica, más acobarda que excita, y creo más, creo que para prepararnos á posibles contingencias no solo hace falta, sino que sobra divinizar las contiendas armadas. Ya no podrá decirse: "Gloria á Dios en las alturas y paz al hombre en la tierra." Sino guerra en el suelo hasta que no queden ni los rabos.

Nada, que no voto en esta ocasión con el diario del batallador Romanones.

EN LA AUDIENCIA

En la mañana del pasado miércoles y ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial, hizo su debut el joven letrado y cariñoso amigo nuestro D. José Muñoz Torres.

El punto sobre que versaba el debate era un incidente de nulidad de actuaciones, y el Sr. Muñoz representaba á D.^a Valentina Frutos, que litigaba en contra de D. Saturnino Escacho, vecino de Guareña.

Cuantas personas conocían las envidiables dotes que adornan al que, hasta hace poco, fué aprovechadísimo estudiante de la Escuela Salmantina, esperaban con ansiedad el momento de ver confirmados en la práctica los triunfos obtenidos durante el curso de su carrera.

Así sucedió en efecto, pues en el trabajo del Sr. Muñoz Torres hubo más fondo que forma, más doctrina que filosofía, pareciendo por lo tanto su debut, no la obra de un principiante, sino el razonado y cachazudo informe de un letrado encanecido en tan honroso ejercicio.

Fácil y correcto en la dición, estuvo intencionado al examinar el aspecto moral del asunto y lógico y contundente al expner la doctrina jurídica. Con sus repetidos y fundamentados argumentos supo vencer el señor Muñoz Torres las dificultades mil que siempre presenta el primer informe; verdad es que nuestro joven amigo cuenta, entre sus facultades, con la envidiable de una serenidad á toda prueba.

Entre el numeroso y escogido público que asistió al acto de la vista, había una lucida pues bien, todos ellos comentaban muy favorablemente, una vez terminado el informe, la serenidad del debutante y la verdadera maestría con que trató punto tan culminante y principalísimo como el de la *santidad de la cosa juzgada*.

El nuevo letrado, siguiendo la costumbre de antiguo establecida, obsequió á los asistentes con pastas, puros y licores, y recibió mil enhorabuena de sus compañeros y amigos.

Al enviarle la nuestra sincerísima, desde estas columnas, nos complacemos en hacerla extensiva y felicitamos con él al Sr. Rosado, su maestro, que seguramente habrá tenido un placer tan grande como el nuestro ante el triunfo de Pepe; pasantes como el joven Muñoz honran el bufete donde dieron sus primeros pasos y llenan de satisfacción á sus maestros.

SOBRE EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

Con mucho gusto publicamos á continuación el artículo de un erudito escritor extremeño, en el que se expone una feliz iniciativa para conmemorar el tercer centenario del Quijote.

Realmente merece ser tomada en consideración idea tan hermosa, y con un poco de entusiasmo de todos, podría fácilmente llevarse á la práctica:

¡EXTREMADURA!

A ti me refiero y á ti me dirijo. Tú, cuyas leyendas han servido de fuente inagotable de inspiración á los más eximios poetas, y cuyos hijos, como García de Paredes, Cortés, Pizarro, y tantos otros, realizaron empresas superiores á las más desconmutables de los imaginarios andantes caballeros, abortos de aquella fantástica literatura á que dió el golpe de gracia, ayudando á bien morir, el que aún vive entre nosotros y vivirá por los siglos de los siglos; tú, sobre cuyo suelo vinieron al mundo los que en la existencia real, consumaron las heroicas hazañas del famoso manchego y, procediendo como él, estuvieron siempre más atentos á los grandes ideales y á la defensa de causas ajenas que á su propio provecho, no debes ni puedes permanecer callada en el futuro nacional concierto.

Mas, vuelve en tí, á la manera que el ingenioso hidalgo, y cuida de tu alma trabajando en tu beneficio, en forma que lo hagas mucho mayor á España, sirviendo de estímulo á las demás regiones. Ya que, según frases de tu más celoso cronista (1)

(1) El Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.

con tu ruina y obscuridad presentes compraste a la patria sus mayores grandezas...

En todos los campos de la actividad humana han combatido y triunfado los nobles extremeños...

Hoy se presenta una ocasión de remediar tan notoria injusticia. ¿Cómo? Ya lo dejó indicado...

Esta biblioteca ó colección de monografías, sería de un valor inestimable, por cuanto, como manifiesta el citado Barrantes...

Si Extremadura responde a la idea, y a la par de Extremadura, todas las demás regiones españolas...

Confío en el patriotismo de las personas y corporaciones afluídas y espero que no han de tardar en adherirse al proyecto ofreciendo premios...

Como la gloria de esta empresa no debe ser de ningún iniciador, quien nada conseguiría con solo indicarla...

UNO DE TANTOS.

Sueltos

El subsecretario de Gobernación ha telegrafiado a los gobernadores para que avisen a los diputados...

Por lo visto se prevén contingencias y no no pasarán como algunos creían los proyectos de saneamiento de la moneda...

La atmósfera está empañada; con exceso enmarañada va poniéndose la red...

Ya murió Mina Alix, víctima de aquel porrazo dado desde la bicicleta aérea...

Si la desgraciada artista (vamos al decir) no reviste la forma extranjera en su arte...

(1) En metálico.

lar la danza del vientre, prohíben el espectáculo y, claro, no se muere.

Pero lo que decía el Gobierno: ¿quién iba a creer que catorce ó quince metros tuvieran tanta altura?

Sobre todo, venía el espectáculo de Londón, y no se podía prohibir, venía a iustrarnos.

¡Dios acoja en buena hora el alma de Mina Alix!

En la reunión celebrada por la juventud democrático-radical la noche del 16 en Madrid, habló para hacer el resumen el eminente D. José Canalejas.

En su discurso de tonos levantados y sin ambages, insistió en sus puntos de vista radicales, al decir de algún timorato...

Y en perfectísimo acuerdo con el ilustre Sr. Montero Ríos.

Vemos en la prensa que el presidente del Consejo consulta con D. Francisco Silveira las medidas reglamentarias que se pueden adoptar...

La resolución que pensaba tomar, el señor Maura, por lo extrema, teme y con fundamento no halle acogida en distintos lados de la Cámara.

Pero el Sr. Maura ¿qué idea tiene del sistema parlamentario? Porque según él, es muy fácil la gobernación del Estado...

Afortunadamente a este ilustrado tiranuelo no le llega la sal al agua, porque si tuviera tras de él, un general conde de España...

Por lo que dicen de la corte, se ha repartido con la Gaceta de Madrid el folleto de Nozalada, y eso constituye el colmo del desahogo en alguien que seguramente interviene en el reparto del periódico oficial...

por cierto sin saber a quien debemos la deferencia.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento, no tuvo asuntos muy importantes de que tratar.

El Sr. La Riva manifestó la complacencia con que vería que el Ayuntamiento suscribiera algunas acciones para construir el teatro.

D. Emilio Herreros, sin impugnar los deseos de su compañero, indicó la conveniencia de tratar con prudencia este asunto...

Intervino el señor presidente con oportunidad y se acordó pasar la proposición del Sr. La Riva a la comisión de Hacienda para que dictamine.

Pasó al señor arquitecto una instancia de D. Marcelino Rasero, alusiva al arreglo de la charca de Aguas Vivas.

Al tratar de la explotación de las nuevas casetas para la feria, D. Emilio Herreros reproduce sus manifestaciones de la sesión anterior...

El presidente, en su constante deseo del mejor acierto, dice que puede quedarse para estudio esta cuestión hasta la sesión venidera...

No hubo más asuntos de que tratar; asistieron doce señores concejales, y desde luego se echa de ver la buena armonía y la serenidad con que se tratan todas las cuestiones...

Ha llegado de Madrid sin novedad la familia del difunto D. Federico Belmonte, a quien damos la bienvenida...

L. Giraud. = Dentista. = 3, Plaza Mayor, 3.

VARIEDADES

EL ANTIFAZ

¡Maldito antifaz! ¡Maldito mil veces quien lo inventó y necio lo propagó por toda la humanidad!

Tal vez date la invención de alguna fea pretenciosa ó quizá vieja achocosa que use con gusto el disfraz; mas es lo cierto y seguro que la joven agraciada protestará siempre airada del importuno antifaz.

El esconde los encantos que las chiquillas graciosas alegres y venturosas revelan en su semblante; y nos priva de ver esa mágica expresión que traspaasa el corazón y enorgullece al amante.

El nos impide observar si en los labios reverbera esa sonrisa hechicera tan común en la mujer; y los múltiples colores con que suelen ruborosas ser trasunto de las rosas que acaban de florecer.

Y él confunde la belleza de facciones primordiales y de caras virginales, con otras que por lo feas necesitan recurrir a la costumbre indiscreta de ponerse la careta porque su faz no se vea.

CLAUDIO ELVIRO. Brozas 16-2-904.

Noticias

Desde esta fecha tenemos el gusto de anunciar a nuestros abonados que se hace cargo de la dirección de EL NORTE DE EXTREMADURA nuestro querido amigo D. Juan Becerra.

Sus excepcionales condiciones para el periodismo, en el cual tiene una larga y brillante hoja de servicios, el conocimiento tan perfecto que tiene de las cosas y personas de nuestra provincia y sus tendencias democráticas de siempre...

Gracias a los repetidos trabajos de nuestro querido amigo el diputado por Hoyos Sr. Durán, se ha incluido en el plan de subastas aprobado para el actual ejercicio, el trozo segundo de la segunda sección de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

El excelentísimo señor obispo de Coria, dando una prueba más de su amor a Cáceres y de caridad a los pobres, se ha inscrito como socio protector en la lista de suscriptores, que sostienen la Tienda-Asilo de esta capital.

Ha llegado de Madrid sin novedad la familia del difunto D. Federico Belmonte, a quien damos la bienvenida, reproduciendo nuestros deseos del número anterior de que le dé Dios la resignación necesaria para sobrellevar el duro golpe recibido.

Cada día que pasa crece el número de adhesiones que recibimos de los pueblos de esta provincia, y el de la formación de comités democráticos, que ya iremos dando en EL NORTE DE EXTREMADURA a medida que nos lo vaya permitiendo el original más urgente que tenemos aglomerado.

Con un celo digno de elogio, reunió el señor alcalde a la Comisión de festejos de feria y se acordó la contrata de las mejores cuadrillas para celebrar las dos corridas en los días 30 y 31 de Mayo.

En cuanto a los toros, serán probablemente de las ganaderías de Trespalacios y Murruve.

A sus instancias ha sido trasladado el oficial de la Guardia civil, nuestro amigo don Genaro Andrada, desde Mérida a la Comandancia de Huesca.

Aunque ese traslado le conviene hoy, no llena los deseos de sus muchos amigos de aquí, por lo tanto hay que traerlo más cerca, y sabemos que alguien que puede lo gestiona.

De paso a Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el Sr. D. Antonio Pérez Aloe.

Vemos hoy en la firma de Gracia y Justicia el traslado a Canarias de magistrado del teniente fiscal de esta Audiencia D. Ramón Escalada.

Ignoramos si el interesado va contento a su destino, pero en cuanto a nosotros, hemos oído que en la Audiencia tienen sentimiento, porque el Sr. Escalada es un funcionario dignísimo y laborioso.

SE ARRIENDA un espacio local para tabacalera y sitio en el Portal Empedrado núm. 45. Darán razón en la Imprenta y Librería La Minerva.

BIBLIOGRAFIA

El último número de Alma Española marca, por la nombradía de las firmas que aparecen en su texto y por lo interesante de los asuntos que lo forman, un progreso en la historia, aunque breve, brillante, de esa publicación.

Alternando, como conviene a toda revista moderna digna de ese nombre, las más exquisitas elucubraciones literarias y científicas con la información gráfica de los más palpitantes sucesos de actualidad, este último número de Alma Española ha de acrecer a merecido éxito de que viene gozando la popular revista, y por ello la damos la enhorabuena.

De los cuadernos semanales en que el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, da a luz las Obras poéticas de Campoamor, ha aparecido el número 34. Cuesta el ejemplar 15 céntimos y lo forman dos pliegos de 16 páginas y una insinuante lámina hecha de propósito, regímen adoptado al proyectarse la Biblioteca de Grandes Autores, en la que se comprende la obra mencionada.

Vaquería Suiza y Cervecería ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA.

HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patentes número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Sorprendente caso de curación de hernia escrotal del tamaño de tres puños conseguida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 60 años de edad. Blanca (Murcia) 28 de Febrero de 1903. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señorial y de mi mayor consideración. Esta tiene por objeto manifestarle el resultado de un aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha. Con fecha 17 de Marzo del año último de 1903 me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde me colocó el aparato...

Como usted ve el tren correo para ésta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando se quitaba el aparato por las noches se bajaba al suelo pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo quitaba hasta el día siguiente y algunas veces se quitaba al día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido y muchas veces no me pongo el aparato y tomo el café y nada me sucede, gracias á Dios, y si se repite el aparato es porque nada me molesta. Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y pongo á sus órdenes éste su más afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

En casa, Núñez, 4.
Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente. El representante de dicho reputado ortopéutico estará en CACERES solamente los días 19 del actual y 1.º del próximo Marzo, hospedado en la Fonda "SALMANTINA", donde recibirá de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Para construir un aparato, respondiendo siempre á los efectos, es necesaria la presentación ó recolección previa de la persona herniada, pues los síntomas deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el pago de ninguno sin examinar antes el padecimiento. Resolvamos todo braguero de remesa, pues á ellos deben la mayoría de las muertes por extranguamiento, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bra-

gueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en direccion contraria á la que exigia la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conculgado que no usara alguno de esos braqueros fabricados al por mayor.
Ejense en eso los médicos y el público.
Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.
En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envia gratis el folleto á quien lo solicita.

FABRICA DE ASERRAR MADERA
movida por electricidad
DIEGO MORA ROMAN
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolado de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su

dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

ANUNCIO
El corcho de la dehesa denominada "Rincón de Ballesteros", y los baldíos á ella agregados, sita en la Sierra de San Pedro, término de esta capital y cerca de la estación de Carmonita, línea del ferrocarril de Cáceres á Mérida, es propiedad de mi principal el excelentísimo señor Marqués de Castro-Serna, y se halla en condiciones de saca en el corriente año que cumple diez. La operación de descorche se hará por el propietario.
Hasta el día 20 de Abril próximo venidero se admiten proposiciones por escrito para la compra del referido corcho, en Madrid, calle Mayor, número 99, y en Cáceres, Casa-Despacho, calle de los Condes, número 1. Terminado dicho plazo, mi principal, en vista de todas las ofertas recibidas, aceptará alguna ó las rechazará todas, según lo que estime más conveniente á sus inte-

reses.—Cáceres á 31 de Enero de 1904.—JUAN GIL ALEJO.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MADERAS DEL
PIÑAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)
Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.
Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.
Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

PRENSAS PARA BALDOSIN
GRAN OCASION. Pedir diseños y precios: Apartado de Correos número 256, Madrid.
Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR
montada con arreglo á los últimos adelantos
BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA
Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pídanse las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de "**A. Barceló é hijos.**"

A. Barceló é hijos, Málaga
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

FERRO-QUINA BISLERI
¿Queréis la Salud?
El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.
El ilustre Profesor **MILAN Enrique Morselli** escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.
Para los pedidos en España dirigirse á D. ALFREDO ROLANDO BAJADA S. MIGUEL, 1



VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO
PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO
UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS
DE
Rafael Torregrosa de Cos Estrada
JERÉZ DE LA FRONTERA
(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)
ÚNICO EN SU CLASE
Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.
El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.
LO MEJOR PARA EL ENFERMO
De venta en todas las capitales de España
Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

EL MEJOR ALIMENTO
para la crianza y destete de los niños
SOPA DE ANGELES
PRECIOS
Kilogramo.... 2'75 pesetas
500 gramos.... 1'50 "
100 " 0'80 "
Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.
ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁ CERES:
Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

SUCURSAL ESPAÑOLA de la COMPAÑÍA INGLESA
La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882
Seguros sobre la vida Y RENTAS VITALICIAS
PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que se podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid Delegado é Inspector en Extremadura:
D. Dionisio Viniegra Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES

La Palatine
Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija
(The Palatine Insurance Company Ltd.)
La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23, Madrid Delegado en la provincia de Cáceres:
D. DIONISIO VINIEGRA Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES

NO COMPREHÍS CALZADO
sin antes visitar la zapatería de **MODESTO CORTÉS**.
Portal Llano, 2.-Cáceres

VALENTÍN ZUBIAGA
Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.
Gran sustenido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

¡INTERESANTÍSIMO!
Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "**La Cubana**", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
¡Probadlas y os convenceréis!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.
Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Diez Huertas**.—Cortés, n.º 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,
chapas y vigería de hierro, tolas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortés, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

Visítad el Establecimiento de **JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA**

"MELASSIN"

Pienso para toda clase de ganado.
La Fábrica de MELASSIN, **Aranjuez (Madrid), Abastos, 2**, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

HARINA SACTEADA
para **NIÑOS**,
Convalecientes
y **Ancianos**.

NESTLÉ

Hinchazón... Del ganado curado
Meteorización... por los
Indigestiones... **ESPECÍFICOS**
Cólicos... **LESCAZES**
Corra...
Glosopeda...
Mal parto...

MADRID, CAMPOMANES, 11
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Victor García Hernández,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELEFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"
DE
HERMENEGILDO GARCIA
CÁCERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración
DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo... Rm. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rm. 180.422.776/70
Siniestros pagados desde su fundación... Rm. 368.287.665
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rm. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rm. 368.287.665.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año; a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000

RESERVAS... " 14.780.951/34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida... Ptas. 269.174.713/38 } 355.401.816/38

Id. id. accidentes... " 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... Ptas. 21.602.821/34

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, compra de usufructos y otras propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA

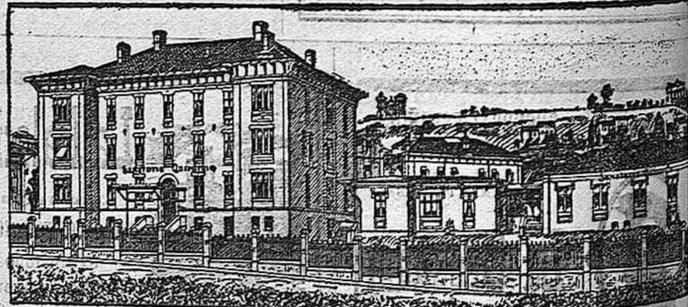
D. Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6
CÁCERES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (230 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.—MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO

RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y solidos.

Especialidad en garras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres